

b) Los aspirantes en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerario deberán presentar su instancia y documentación directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

3. Toma de posesión.

La toma de posesión del destino obtenido como consecuencia de este concurso de traslado tendrá lugar en las condiciones previstas en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), incorporándose a su destino el adjudicatario de la plaza dentro de los diez primeros días de octubre del curso siguiente al del nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de julio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.
Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

Universidad de León. Localidad: León. Escuela Universitaria de Profesorado de EGB. Asignatura: «Matemáticas».

Universidad de León. Localidad: León. Escuela Universitaria de Profesorado de EGB. Asignatura: «Música».

Universidad de Murcia. Localidad: Murcia. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Asignatura: «Contabilidad aplicada».

Universidad Complutense de Madrid. Localidad: Madrid. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Asignatura: «Hacienda Pública y Derecho tributario».

Universidad Politécnica de Madrid. Localidad: Madrid. Escuela Universitaria de Informática. Asignatura: «G. I. Matemáticas».

20026

RESOLUCION de 15 de junio de 1983, de la Universidad de Alicante, por la que se designa Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas para cubrir cuatro plazas de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de este Organismo.

En cumplimiento de lo señalado en las normas 5.1 y 5.2 de la resolución de esta Universidad de Alicante de 30 de mayo de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre de 1982, se hace pública, para general conocimiento, la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir cuatro plazas de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de este Organismo.

Miembros titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Gil Olcina, Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Alicante.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Luis Tormo García, Catedrático de «Teoría económica», Decano de la Facultad de Económicas de la Universidad de Alicante.

Doña María del Carmen Gallardo Aznar, funcionaria del Cuerpo Técnico, Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Alicante.

Don Francisco Javier Díez y Miguel, Vocal asesor de la Oficina de Coordinación y Alta-Inspección del Ministerio de Educación y Ciencia.

Doña Esperanza López Villellas, Directora de la Biblioteca Pública de Alicante.

Secretaria: Ilustrísima señora doña Fantina Sansano Falcó, Gerente de la Universidad de Alicante.

Miembros suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Alfredo Morales Gil, Vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales:

Don Antonio Aldaz Riera, Profesor numerario de la Universidad de Alicante, Catedrático de «Química física».

Don Ramiro Gutiérrez Benito, funcionario del Cuerpo Técnico, Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Alicante.

Don Daniel Pastor Javaloyes, Secretario de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Alicante.

Doña Manuela Pez Martínez, Secretaria de la Biblioteca Pública de Alicante.

Secretario: Don Enrique Gomis Ferrer, Jefe de la Sección de Contabilidad y Presupuestos de la Universidad de Alicante.

Alicante, 15 de junio de 1983, el Presidente de la Comisión Gestora, Antonio Gil Olcina.

20027

RESOLUCION de 30 de junio de 1983, del Tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra de «Psicología social» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de la cátedra de «Psicología social» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, convocadas por Orden de 17 de septiembre 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 6 de septiembre próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una «Memoria» sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Presidente, José María Morales Meseguer.

20028

RESOLUCION de 8 de julio de 1983, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición a plazas de Profesores agregados de Bachillerato.

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en la Resolución de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de los días 11, 13, 14 y 15), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran rectificar los errores observados en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones para cubrir plazas vacantes de Profesores agregados de Instituto de Bachillerato,

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con las excepciones expresadas en los apartados 2.º, 3.º y 4.º de esta Resolución.

2.º Incluir a los aspirantes que en la lista provisional no aparecían como excluidos, según se detalla en el anexo I.

3.º Cambiar la asignatura, cuerpo, turno o distrito a los opositores detallados en el anexo II.

4.º Corregir los errores observados y los datos incompletos

de los aspirantes que figuran en el anexo II.

Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de julio de 1983.—El Director general, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

Apellidos y nombre	DNI	Fecha nacimiento	Tribunal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha nacimiento	Tribunal
GEOGRAFIA E HISTORIA							
<i>Turno libre</i>							
Altamirano Castillo, María Angeles	70.634.582	20-2-1952	1	Diezma Sánchez, Miguel	5.621.167	18-3-1957	Madrid número 1.
Arroyo Martín, José Victor	72.389.304	16-3-1960	1	Pinilla de la Peña, Alberto	11.683.544	25-9-1947	Madrid número 2.
Barreno de la Hoz, Adolfo	51.891.808	31-12-1960	1	GRIEGO			
Barriada Alvarez, José Enrique	71.400.850	9-9-1943	1	<i>Turno restringido</i>			
Cadiñanos Bardeci, Inocencio	1.468.769	12-2-1941	2	Villán Espinosa, María Rufina	50.944.289	29-7-1955	Madrid único.
Casañas Afonso, Teresa María	41.968.736	7-2-1949	La Laguna.	FRANCES			
Castro Morán, Agustín de	10.574.405	10-12-1956	2	<i>Turno restringido</i>			
Cubas Cubel, Rosa	24.313.582	22-4-1960	2	De Renzi Godes, María Josefa	18.608.517	9-2-1935	Madrid único.
García Caballero, Catalina	9.156.537	27-6-1959	3	Hernández Jiménez, Isabel	22.456.990	23-4-1956	Madrid único.
García Martín, Francisco	3.808.791	16-9-1959	3	García Fernández, Pilar	115.527	6-6-1940	Madrid único.
Hernández Bruno, Carmen Teresa	42.005.524	25-5-1953	La Laguna.	INGLES			
Iglesias Gutiérrez, Clara Isabel	10.821.518	14-10-1959	4	<i>Turno libre</i>			
López López, Gloria	3.806.763	23-5-1960	4	Pérez Vigaray, Elena	43.262.948	15-12-1957	La Laguna.
Murcia Fuentes, José Luis	74.179.832	21-6-1960	5	García Baró, María José	27.429.714	7-10-1960	Madrid número 1.
Navarro Avila, Gertrudis	5.889.809	12-12-1957	5	San Sebastián Fernández, M.ª Rosario.	11.386.006	28-6-1958	Madrid número 2.
Pérez Jiménez, María Isabel	42.799.056	24-12-1960	La Laguna.	Caballero Javierre, Antonio	35.259.581	21-10-1959	Madrid número 1.
Pérez-Montes Salmerón, Carmen María.	8.789.151	13-1-1959	6	García Plata, Victor	35.975.728	17-4-1949	Madrid número 1.
Precioso Juan, Gloria	24.367.275	31-12-1957	6	Rodríguez Rodríguez, María Rosa	35.966.961	11-7-1939	Madrid número 2.
Patón Fernández-Yáñez, María Eva	70.728.163	13-6-1957	6	Timón Moliner, Carlos	2.188.485	3-6-1954	Madrid número 2.
Prieto Sanz, María Angeles	9.253.514	3-6-1958	6	Melgarejo Jaldo, Teresa	24.135.672	30-6-1957	Madrid número 2.
Quintanillas García, María Jesús	5.153.584	17-8-1960	6	<i>Turno restringido</i>			
Revuelta Hernando, Ester	12.361.209	28-12-1959	6	Castaño Garrote, Angel	11.663.868	3-8-1947	Madrid número 1.
Revuelta Hernando, Obdulia	12.235.932	31-8-1956	6	Zanello Acitores, María Angeles	50.709.452	—	Madrid número 2.
Romero Caballero, Francisco (RI)	43.246.048	28-7-1957	La Laguna.	Martin Dominguez, Francisco	42.782.823	27-6-1959	Madrid número 2.
Ruiz Gallego-Largo, Jesús	1.065.306	11-8-1953	6	CIENCIAS NATURALES			
Sainz Baquerano, María Lucía	12.235.650	21-4-1957	6	<i>Turno libre</i>			
Sanjosé Alvarez, Carmen	12.229.996	28-3-1956	7	Abelardo Nauffal, José Luis	42.776.967	14-6-1954	La Laguna.
Sánchez Díaz, María Dolores	74.427.932	28-10-1958	7	Alcolea Buenasmañanas, María Pilar.	6.213.751	23-8-1958	Madrid número 1.
Sevilla Montes, María del Carmen	10.811.092	15-9-1957	7	Alvarez Asensio, María Isabel	10.548.714	22-1-1953	Madrid número 1.
Torrejón Hernández, Angel	70.328.673	31-5-1955	7	Cánovas Vacas, Carmen	1.073.524	14-5-1948	Madrid número 1.
LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS							
<i>Turno libre</i>							
Alvarez Alvarez, María Luisa	71.621.148	8-1-1956	1	Cardona Palaci, Julio	20.405.518	23-1-1958	Madrid número 1.
Escribano Carretero, Eloísa	72.875.802	3-8-1959	1	Carruncho Cea, Francisco Javier	32.413.572	7-5-1955	Madrid número 1.
Galnárez Barrera, María del Carmen.	14.929.121	8-5-1958	2	Castillo Serrano, José María	25.943.107	29-4-1957	Madrid número 1.
García Prado, José Domingo	11.382.355	6-4-1957	2	De Frutos Martín, José Antonio	2.847.662	29-9-1955	Madrid número 2.
León Gómez, María Lourdes	8.789.470	18-1-1959	3	De Pablos Alcázar, Luis	5.623.054	22-1-1956	Madrid número 2.
Román Marugán, Almudena	796.265	11-2-1960	4	Fernández Fernández, Rosa María	13.079.966	30-8-1957	Madrid número 2.
Saiz García-Baltasar, Pedro	70.033.619	27-8-1957	4	Flor Gil, Vicenta	18.915.089	5-4-1958	Madrid número 2.
Reyes Reyes, Práxedes Nérída	42.144.724	21-7-1948	La Laguna.	Gómez Alvarez, Pilar	13.884.865	22-7-1951	Madrid número 2.
Torres González, Antonia Nelsi	78.378.110	25-1-1953	4	González Castañeda, Marta	5.362.929	4-9-1958	Madrid número 2.
Viña Martínez, María Sol	11.360.589	8-8-1942	4 (RLI)	Iglesias Antuña, Graciano M.	71.621.487	5-12-1957	Madrid número 3.
Vizcaíno Gómez, Vicente	4.550.533	13-11-1957	4	López Arrizabalaga, Fernando	14.708.732	31-5-1956	Madrid número 3.
FILOSOFIA							
<i>Turno libre</i>							
Allanæ García, José María	51.440.482	30-7-1948	1	López Pérez, Encarnación	790.326	30-7-1957	Madrid número 3.
Aprada Valenzuela, Ana María	5.406.727	7-1-1944	1	Maldonado Polo, José Luis	11.364.045	9-8-1951	Madrid número 3.
Cerdá Giner, José Luis	22.663.471	2-9-1956	1	Mañanes Pérez, Hilario	10.037.559	29-2-1956	Madrid número 3.
Cerruti Alonso, Imer	16.510.326	16-7-1943	1	Mayo Pérez, Baltasar	10.820.266	23-9-1959	Madrid número 4.
Delgado Lloret, María José	21.428.327	8-2-1960	1	Moyano Criado, José Antonio	51.618.440	2-5-1956	Madrid número 4.
Montes Guerrero, Carlos	45.061.039	18-8-1955	2	Ochando Claramunt, María Luisa	73.757.414	16-2-1958	Madrid número 4.
Padilla Mendoza, Francisco Javier	42.044.413	6-1-1959	La Laguna.	Ochotorena Ramirez, Simón	5.128.735	13-1-1956	Madrid número 4.
Pampym Martínez, Enrique	5.215.488	9-9-1957	2	Pérez Garró, María Teresa	19.838.735	26-6-1958	Madrid número 4.
Pareja Sánchez, José Luis	50.678.820	1-11-1956	2	Sánchez Gómez, María Jesús	50.044.170	24-4-1959	Madrid número 5.
Pino Sánchez, Antonio	31.227.325	19-6-1960	2	<i>Turno restringido</i>			
Prada Prada, María Teresa	10.049.729	5-11-1959	2	García Alvarez, Jesús	41.992.222	1-7-1951	La Laguna.
Rodríguez Barella, Beatriz	42.944.204	27-5-1957	La Laguna.				
Puente Arroyo, Abilio	71.252.307	22-2-1951	2				

GEOGRAFIA E HISTORIA		FISICA Y QUIMICA	
Turno restringido		Turno libre	
Cantos Romero, Ana	74.461.581	Canto Pastor, María del Carmen	22.534.023
Fernández Ortega, Juan José	75.515.321	Polaina Bailón, Sebastián	25.937.429
Gallar Pérez-Albadalejo, Margarita	21.369.086	Zamora López, Juana	22.451.598
Gimeno Almenar, Herminia	1.065.288		
Hernández Piasencia, Milagros	41.984.439	Turno restringido	
Moreno Vega, Carlos	6.924.867	Molina Martínez, Francisco Rafael	5.092.758
		Vega Ramírez, Ester	42.757.673
LENGUA Y LITERATURA		DIBUJO	
Turno restringido		Turno libre	
García de Santos, Rosaña	6.530.043	Pérez Pérez, Juan Agustín	42.087.395
		Rascón González, Juan Mariano	26.182.303
		Rodríguez Francés, María Fuencisla	3.390.322
		Tornero Jiménez, María José	22.820.791
Manjón Ortega, Roberto	13.017.841		
Paz Abarca, Antonio de	2.820.324	Turno restringido	
		Alejandro Perdomo, Elsa	42.713.302
		Belmonte Paccini, Cristina	50.678.185
LATIN		MATEMATICAS	
Turno restringido		Turno libre	
Díaz Castro, Alejandra	41.857.143	Jiménez Martín-Portugués, Dolores Pa-	50.293.010
Cabrera Arnes, María Oiga	42.802.741	loma	5.145.734
		Legorburu Serra, Concepción	73.903.414
		Saval Bertoméu, Vicente	
Nsang Nqueama, Jesús	73.180.247		
Molina Pacheco, Tomasa	5.628.163		

ANEXO II
GEOGRAFIA E HISTORIA

Doña Rosa María Alonso Orihuela, DNI 43.602.903, que aparece en la Resolución provisional en el turno libre, distrito de Madrid, debe entenderse rectificado por el distrito de La Laguna.

Doña María Carmen Asensio García, DNI 42.750.888, que aparece en la Resolución provisional en el turno libre, debe entenderse rectificado por el turno restringido, Tribunal de La Laguna.

Doña María Jesús García López, DNI 42.935.858, que aparece en la Resolución provisional en el distrito de Madrid, debe entenderse rectificado por el distrito de La Laguna.

Don José Manguán Martínez, DNI 41.729.509, que aparece en la Resolución provisional en el turno de reserva, debe entenderse rectificado por el turno restringido, Tribunal número 2 de Madrid.

Don Jesús Manuel Martín Díez, DNI 3.419.788, que aparece en la Resolución provisional en la asignatura de «Lengua y Literatura», turno restringido, debe entenderse rectificado por la asignatura de «Geografía e Historia», turno restringido, Tribunal número 2.

Don Antonio Sánchez Córdoba, DNI 2.493.084, que aparece en la Resolución provisional en el turno restringido, Tribunal número 3, debe entenderse rectificado por el Tribunal número 2 de Madrid.

Doña Carmen Sánchez Jiménez, DNI 102.202, que aparece en la Resolución provisional en el turno de reserva 2, debe entenderse rectificado por el turno de reserva 1, Tribunal de La Laguna.

LENGUA Y LITERATURA

Doña Angela Gil Pastor, DNI 3.404.160, que aparece en la Resolución provisional en el turno de reserva 2, debe entenderse rectificado por el turno restringido, Tribunal número 2.

Doña Manuela Bueno Domínguez, DNI 7.805.939, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Francés», turno libre debe entenderse incluida en la Resolución definitiva en la asignatura de «Latín» y por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid.

Don César Felipe Martínez Morán, DNI 10.172.908, que salió en la Resolución provisional de admitidos por la asignatura de «Latín», turno restringido, debe entenderse incluido en la Resolución definitiva por la asignatura de «Griego», turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal único de Madrid.

Doña Josefa Delgado Pérez, DNI 42.790.227, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Inglés», turno RLI, debe entenderse incluida en la Resolución definitiva en la misma asignatura, pero en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal de La Laguna.

Doña Lourdes de la Morena-Crespo, DNI 3.077.583, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Inglés», turno libre, debe entenderse incluida en la Resolución definitiva en la misma asignatura por el turno RLI. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid.

Doña Beatriz Sopena Velasco, DNI 10.589.253, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Inglés», turno RLI, debe entenderse incluida en la Resolución definitiva en la misma asignatura y en el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Doña María Luz Zamora López, 5.899.108, que salió en la Resolución provisional de admitidos por la asignatura de «Inglés», turno restringido, debe entenderse incluida en la Resolución definitiva por la asignatura de «Francés» y en el mismo turno. Debiendo actuar ante el Tribunal único de Madrid.

Doña María Isabel Lozano Vega, DNI 5.357.293, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Lengua», debe entenderse incluida en la Resolución definitiva en la asignatura de «Filosofía» y por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2.

Doña Paloma de Miguel Garcinuño, DNI 2.515.936, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Lengua», debe entenderse incluida en la Resolución definitiva en la asignatura de «Filosofía» y por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2.

Don Maximino Lortezón Pinilla, DNI 51.575.679, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Lengua», debe entenderse incluido en la Resolución provisional en la asignatura de «Filosofía» y por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Don Vicente Conde Martín, DNI 3.425.440, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Lengua», debe entenderse incluido en la Resolución definitiva en la asignatura de «Filosofía» y por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Don Juan Antonio Torreño Moreno, DNI 3.405.533, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Lengua» y por el turno libre, debe entenderse incluido en la asignatura de «Filosofía», turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2.

Doña Pilar Guill Guillem, DNI 21.026.332, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Lengua», debe entenderse incluida en la Resolución definitiva en la asignatura de «Filosofía», turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Don Fayed Tabrave El Javer, DNI 42.772.781, que salió en la Resolución provisional en el distrito de Las Palmas, asignatura «Filosofía», turno libre, debe entenderse incluido en la Resolución definitiva en el distrito de Madrid. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2.

Doña Josefa Delgado Pérez, DNI 42.790.267, que salió en la Resolución provisional en el turno RL1, debe entenderse incluida en la Resolución definitiva en la asignatura de «Filosofía», turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Don Santiago Merino Pastor, DNI 51.309.960, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Filosofía», turno RL2, debe entenderse incluido en la Resolución definitiva en la misma asignatura, turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2.

Don Francisco Sempere González, DNI 21.963.775, que salió en la Resolución provisional en la asignatura de «Filosofía», turno RL1, debe entenderse incluido en la Resolución definitiva en la misma asignatura, turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2.

Don Agustín Hebrero Jiménez, DNI 28.441.988, que salió en la lista provisional en la asignatura de «Filosofía», turno RL1, debe entenderse incluido en la lista definitiva en la misma asignatura, turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Don Pedro A. Díaz Pérez, DNI 78.378.301, que aparece en la lista provisional de admitidos en la asignatura de «Dibujo», turno restringido, en el distrito de Madrid, debe figurar en el Tribunal único de Las Palmas.

Don Víctor Manuel Hernández Suárez, que aparece en la lista provisional de admitidos en la asignatura de «Matemáticas», turno libre, en el distrito de Madrid, debe figurar en el Tribunal único de La Laguna.

Don Alvaro Dávila González, DNI 42.922.389, que aparece en la lista provisional de admitidos en la asignatura de «Matemáticas», turno libre, en el distrito de Baleares, debe figurar en el Tribunal único de La Laguna.

ANEXO III

Doña María Angeles Vela Canchada, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Lengua y Literatura españolas», turno restringido, debe entenderse rectificado el DNI en el siguiente sentido: donde dice «2.777.287», debe decir «8.777.287».

Rectificar el primer apellido de doña María Luisa Brea Mala, documento nacional de identidad 5.238.391, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Lengua y Literatura españolas», en el siguiente sentido: donde dice «Brea», debe decir «Orea».

Rectificar el segundo apellido de doña Concepción Valcárcel Latín, DNI 2.520.389, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Griego», en el siguiente sentido: donde dice «Latín», debe decir «Rubio».

Doña Carmen Lucas Carrión, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Inglés», debe entenderse rectificado su DNI en el siguiente sentido: donde dice «7.434.800», debe decir «7.434.860».

Don Luis Angel Vadillo Maltrás, DNI 22.709.856, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Inglés», debe entenderse rectificada su fecha de nacimiento en el siguiente sentido: donde dice «25-8-1950», debe decir «25-8-1958».

Doña Luisa de Castro Hebrero, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Inglés», debe entenderse rectificado su DNI en el siguiente sentido: donde dice «612.726», debe decir «7.824.972».

Don Luis Morales Olivas, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Filosofía», turno libre, debe entenderse rectificado su DNI en el siguiente sentido: donde dice «5.104.508», debe decir «5.109.508».

Rectificar el segundo apellido de doña Ana María García Berruero, «Geografía e Historia», DNI 22.437.094, que salió en la Resolución provisional de admitidos, entendiéndose rectificado por «Berruero».

Rectificar el segundo apellido de doña Margarita Mas Messe, documento nacional de identidad 5.388.219, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Geografía e Historia», en el siguiente sentido: donde dice «Messe», debe decir «Gesse».

Rectificar el segundo apellido de doña Antonia Pérez Fourmon, DNI 42.777.415, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Geografía e Historia», en el siguiente sentido: donde dice «Fourmon», debe decir «Fournon».

Don Juan Francisco Ponce, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Geografía e Historia» sin segundo apellido, debe entenderse rectificado por «Ponce Ezquerro».

Don Manuel Eladio Palancar Irvella, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Geografía e Historia», debe entenderse rectificado su DNI en el siguiente sentido: donde dice «7.337.624», debe decir «73.378.624».

Rectificar el segundo apellido de doña Margarita Fernández Belanzón, DNI 2.054.026, que salió en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Filosofía» en el siguiente sentido: donde dice «Belanzón», debe decir «Relanzón».

Don Miguel Angel Higuelmo Rodríguez, que aparece en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Ciencias Naturales», turno libre, como Miguel Angel Migelmo, debe entenderse rectificado su primer apellido como «Higuelmo», debiendo actuar ante el Tribunal número 3 de Madrid.

Don Juan Vanrell Torres que aparece en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Ciencias Naturales», turno libre, DNI 534.675, debe entenderse rectificado por el de «5.346.759».

Doña Clara Berciano Muñoz, que aparece en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Ciencias Naturales», turno libre, como Clara Beircianos, debe entenderse rectificado su primer apellido como «Bercianos».

Don Gerardo Hernández Lobo, que aparece en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Física y Química», turno libre, como Gerardo Hernández Loro, debe entenderse rectificado su segundo apellido como «Lobo».

Don Francisco Ordaz Oviedo, que aparece en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Física y Química», turno libre, DNI 7.804.327, debe entenderse rectificado por «7.804.827».

Doña Eloísa Tinao Renedo, que aparece en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Matemáticas», turno restringido, con fecha de nacimiento 11-5-1935, debe entenderse rectificado por «11-5-1936».

Don José Joaquín Peñarrubia Manzanera, que aparece en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Matemáticas», turno restringido, DNI 23.200.925, debe entenderse rectificado por «23.200.425».

20029 *CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de enero de 1983, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turnos libre y restringido, de ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo I de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 15 de marzo de 1983, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

Página 7534, donde dice: «Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Tribunal del grupo II "Matemáticas II", Tribunal número 1. Turno libre, ... número 3, Llanas Juárez, Bernardo», debe decir: «Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Tribunal del grupo II "Matemáticas II", Tribunal número 1. Turno libre, ... número 3, Llanas Juárez, Bernardo».

ADMINISTRACION LOCAL

20030 *RESOLUCION de 20 de junio de 1983, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 9 de junio de 1983, número 135, se publican las bases de la oposición libre de referencia a la que podrán concurrir quienes, cumpliendo las demás condiciones, estén en posesión del título de Asistente Social expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia. El plazo de presentación de instancias, es el de treinta días hábiles a partir de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Pozuelo de Alarcón, 20 de junio de 1983.—El Alcalde, José Martín-Crespo Díaz.—8.214-E.